

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HIDROTAMBO S.A.**

Celebrada el viernes 31 de marzo de 2017

En la sede social de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas N36-177 intersección Av. Naciones Unidas, Torre empresarial Unicornio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chaupicruz en la ciudad de Quito, hoy viernes 31 de marzo de 2017, siendo las 16h00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., encontrándose presentes los señores: Xavier Cuesta a nombre y en representación de la Compañía PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A., con 822.500 acciones; Miguel Speck, a nombre y en representación del señor Francesco Magistra Schenk, con 799.000 acciones; Patricio Sevilla G. a nombre y en representación de la Compañía BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A. con 517.000 acciones; y Alfredo Mena, a nombre y en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, con 70.500 acciones También se cuenta con la presencia del Comisario Revisor señor Miguel Calvopiña Yépez. Preside la junta el señor Xavier Cuesta V. Presidente y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Diego Soria Ré. Los Accionistas presentes representan el 94% del capital social de la Compañía. Al existir el quorum estatutario, el señor Presidente declara instalada la Junta y solicita que por secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, el viernes 17 de marzo de 2017, página C7. "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROTAMBO S.A. - De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el artículo octavo del Estatuto Social, convoco a los Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, Junta que tendrá lugar en la sede social de la referida Compañía, ubicada en la Av. Amazonas N36-177 intersección Av. Naciones Unidas, torre empresarial Unicornio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chaupicruz del cantón Quito, el día viernes 31 de marzo de 2017, a partir de las 16h00 (4 p.m.), para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. - 2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. - 3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. - 4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. - 5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016. - 6. Elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes. - 7. Nombramiento de Presidente de la Compañía. - 8. Nombramiento de Gerente General de la Compañía. - 9. Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente. - 10. Resolver sobre la contratación de Auditores Externos, para el Ejercicio económico del año 2017. - 11. Lectura y aprobación del acta. -Se convoca especial e individualmente al señor Miguel Calvopiña Yépez, Comisario Revisor de la Compañía, a quién también se lo está convocando por escrito. La dirección domiciliaria del Comisario Revisor en la ciudad de Quito, es la siguiente: Eucaliptos OE4-26 y Ciruelo sector Carcelén. -Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General de Accionistas, están a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio por el plazo legal, en la sede social de la Compañía HIDROTAMBO S.A., ubicada en la siguiente dirección: Av. Amazonas N36-177 intersección Av. Naciones Unidas, torre empresarial

Unicornio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chaupicruz del cantón Quito. – Nota: Por cuanto en la convocatoria que se publicó en este periódico del día jueves 16 de marzo de 2017, en la página A13, se deslizó un error de forma, dicha convocatoria queda sin efecto. – Quito, 17 de marzo de 2017. – Diego Soria Re. – GERENTE GENERAL HIDROTAMBO S.A.

Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en el que se analiza las principales actividades de la Compañía. El informe es comentado por los señores Accionistas y el señor Patricio Sevilla a nombre y en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., felicita a todos quienes han gestionado el proyecto en estos años por la tenacidad, esfuerzo y determinación demostrada; así mismo, mociona que se apruebe el informe en todo su contenido. La moción es apoyada por los señores Accionistas presentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por los señores Administradores por el ejercicio económico 2016, se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2016, en el que se comenta que se han revisado los libros sociales y se han analizado los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016, el señor accionista Patricio Sevilla en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., mociona que se dé por conocido el informe presentado por el Comisario Revisor y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad conocer el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al año 2016.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por empresa Auditora Externa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., por el año 2016, el mismo que es analizado y comentado. El señor Accionista Alfredo Mena en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE., mociona que se dé por conocido y aprobado el informe presentado por la empresa auditora y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe presentado por la empresa auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., correspondiente al año 2016. Los Administradores se abstienen de aprobarlo.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros con su respectiva conciliación tributaria, correspondiente al ejercicio económico 2016. El señor Gerente General procede a contestar las inquietudes formuladas por los señores Accionistas. El señor Accionista Alfredo Mena Pachano en representación de CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, mociona que se aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, moción que es respaldada por los señores Accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 y la respectiva conciliación tributaria. Se incorpora al expediente de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios Patrimoniales y las Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y se autoriza para que se presenten los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores, por prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente pone en consideración el resultado del ejercicio económico del año 2016; y propone que luego de constituir la Reserva Legal que por Ley se determina, el saldo restante se envíe a la cuenta de Reserva Facultativa.

El señor Miguel Speck, a nombre y en representación del señor accionista Francesco Magistra Schenk, mociona que se apruebe el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016 de acuerdo a lo sugerido por el señor Presidente de la Compañía y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve que del resultado del ejercicio económico del año 2016, se debe constituir la Reserva Legal que por Ley se determina y el saldo restante se envíe a la cuenta de Reserva Facultativa.

6. ELECCIÓN DE LOS VOCALES PRINCIPALES DEL DIRECTORIO Y DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.

El señor Presidente Xavier Cuesta, toma la palabra y recuerda a los señores Accionistas sobre la composición actual del Directorio. Además, propone que los miembros del Directorio sean mantenidos para un período adicional.

El señor Accionista Alfredo Mena Pachano en representación de CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, mociona que se apruebe la propuesta de nombrar a los mismos Miembros del Directorio actual para un nuevo período estatutario.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve nombrar como Directores Principales a: señores Xavier Cuesta Vásconez, Jose Luis Sevilla y Miguel Speck Andrade. Como Miembros Suplentes a los señores Patricio Cuesta Vásconez y Alfredo Mena Pachano.

7. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El señor Miguel Speck en representación de señor accionista Francesco Magistra Schenk, mociona el nombre del señor Xavier Cuesta Vásconeza para el cargo de Presidente de la Compañía y puesto a consideración de los Accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad nombrar al señor Xavier Cuesta Vásconeza como Presidente de la Compañía, por un período estatutario de dos años.

8. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El señor Accionista Patricio Sevilla en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., mociona el nombre del señor Franklin Pico para el cargo de Gerente General de la compañía, por un período estatutario. La propuesta es respaldada por el señor Miguel Speck en representación del accionista Francesco Magistra Schenk y puesto a consideración de los Accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad nombrar al señor Franklin Pico como Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de dos años.

9. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El señor Presidente sugiere como Comisario Revisor Principal al señor Miguel Calvopiña Yépez y como Comisario Revisor Suplente al señor Marcelo Naranjo. El señor Miguel Speck en representación del señor accionista Francesco Magistra Schenk, mociona lo sugerido por el señor Presidente y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Revisor Principal a Miguel Calvopiña Yépez y como Comisario Revisor Suplente a Marcelo Naranjo Pacheco, para el ejercicio económico 2017.

10. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Presidente pone en consideración la propuesta de la empresa *Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.*, como auditores externos para el ejercicio económico del año 2017. El señor Miguel Speck en representación del señor accionista Francesco Magistra Schenk, mociona la contratación de la empresa *Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.* para realizar la auditoría externa para el año 2017 y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve contratar a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Como auditores externos para el año 2017 y delega a la Administración para acordar sus honorarios anuales.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se concede un receso para la elaboración del acta y luego de transcurrido el mismo se procede a su lectura y la Presidencia pone en consideración de los señores accionistas, siendo aprobada

por unanimidad por los señores Accionistas presentes en la Junta: Se da la debida autorización para que se presente todos los documentos y resoluciones tratadas a la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros organismos. Se adjunta todos los documentos habilitantes presentados en la Junta.

En fe de todo lo cual, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 18h25, se da por termina la Junta.

Xavier Cuesta V.
PRESIDENTE


Diego Soria Re
GERENTE GENERAL

